

ACTA N.º 145 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y diez minutos del día 17 de octubre de dos mil catorce, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 5/2000, DE 15 DE DICIEMBRE, DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES. [8L/1000-0024]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Presidencia y Justicia del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 159 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0182, RELATIVA A CRITERIO SOBRE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0159]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 15 de octubre de 2014, publicada en el BOPCA n.º 485, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 160 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0183, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL Y DEMÁS INICIATIVAS LEGISLATIVAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO

REGIONALISTA. [8L/4200-0160]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 15 de octubre de 2013 publicada en el BOPCA n.º 485, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 27 de octubre de 2014, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 282, relativa a remisión del Plan Estratégico para el Sector Turístico de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0282]
- . Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 283, relativa a gestiones para que la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ejecute las soluciones para hacer frente a las filtraciones de agua y los socavones de La Turbera y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0283]
- . Interpelación N.º 186 relativa a criterios para remontar la pérdida continua de actividad en el aeropuerto Severiano Ballesteros Santander-Parayas, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0186]
- . Interpelación N.º 187 relativa a criterios sobre la forma de un convenio para la financiación íntegra con cargo al Estado de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0187]
- . Pregunta N.º 1164 relativa a protocolos de actuación frente a casos sospechosos y/o confirmados de enfermedad por virus de Ébola, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1164]
- . Pregunta N.º 1165 relativa a comunicación a las organizaciones profesionales de la forma de actuar en el supuesto de algún caso por contagio de virus de Ébola, presentada por

D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1165]

- . Pregunta N.º 1166 relativa a medios para hacer frente a un posible caso de virus de Ébola, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1166]
- . Pregunta N.º 1167 relativa a actuación ante la presencia de cualquier caso sospechoso de virus de Ébola, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1167]
- . Pregunta N.º 1168 relativa a protocolos a aplicar ante la confirmación del primer contagio de virus de Ébola de una auxiliar de enfermería en Madrid, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1168]
- . Pregunta N.º 1169 relativa a medidas de seguridad que han de tomarse ante la confirmación del primer contagio de virus de Ébola de una auxiliar de enfermería en Madrid, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1169]
- . Pregunta N.º 1170 relativa a protección de los profesionales ante la confirmación del primer contagio de virus de Ébola de una auxiliar de enfermería en Madrid, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1170]
- . Pregunta N.º 1171 relativa a equipamiento que deben tener los profesionales ante cualquier caso de contagio de virus de Ébola, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1171]
- . Pregunta N.º 1172 relativa a transporte sanitario en los desplazamientos de casos sospechosos o de contagio de Ébola, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1172]
- . Pregunta N.º 1173 relativa a hospital de referencia para atender a pacientes por contagio de virus de Ébola, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1173]
- . Pregunta N.º 1174 relativa a si puede explicar el Gobierno el motivo de la existencia de numerosas vacantes sin cubrir, una vez iniciado el curso, presentada por D.^a María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1174]

- . Pregunta N.º 1175 relativa a si puede explicar el Gobierno las razones por las que no se han cubierto las plantillas del profesorado, una vez iniciado el curso, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1175]
- . Pregunta N.º 1176 relativa a número de vacantes de profesores de instituto en Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1176]
- . Pregunta N.º 1177 relativa a sustituciones sin cubrir de profesores de instituto y colegios en Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1177]
- . Pregunta N.º 1178 relativa a plazo medio de sustitución de un docente, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1178]
- . Pregunta N.º 1179 relativa a razones que aconsejaron resolver en el año 2012 el contrato con los arquitectos adjudicatarios del proyecto de rehabilitación del Seminario Mayor de Comillas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1179]
- . Pregunta N.º 1180 relativa a criterios diferenciales establecidos en la convocatoria del nuevo concurso de redacción del proyecto de rehabilitación del Seminario Mayor de Comillas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1180]
- . Pregunta N.º 1181 relativa a en qué medida el proyecto de rehabilitación ha condicionado la resolución del concurso de redacción del proyecto de rehabilitación del Seminario Mayor de Comillas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1181]
- . Pregunta N.º 1182 relativa a acciones a emprender tras conocer la denuncia sobre posible plagio presentada ante el Colegio de Arquitectos de Cantabria y el Ayuntamiento de Comillas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1182]
- . Pregunta N.º 1183 relativa a estado actual del edificio del antiguo Seminario Mayor de Comillas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1183]
- . Pregunta N.º 1184 relativa a deterioro del edificio del an-

tiguo Seminario Mayor de Comillas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1184]

Las preguntas números 1164 a 1173, 1174 a 1178 y 1179 a 1184 se agrupan a efectos de debate.

- - - - -

Fuera del orden del día, la Presidencia informa de la solicitud efectuada por la Dirección del Colegio Sagrada Familia, para que un Diputado efectúe una visita al mismo el día de la Constitución. A iniciativa de la Presidencia, los portavoces muestran su parecer favorable a que sea el Grupo parlamentario Socialista el que designe al miembro que realice la mencionada visita.

Así mismo, los portavoces muestran su parecer favorable a que se proceda a la lectura de un documento por parte de un niño en representación de Aldeas Infantiles SOS España, antes del inicio de la sesión plenaria ordinaria que se convoque el día 17 de noviembre de 2014.

Finalmente y por parte de la portavoz del Grupo parlamentario Socialista, se alude a lo acontecido en la sesión plenaria del pasado lunes, en donde se produjeron escenas que deberían evitarse en el futuro. Todos los asistentes a la sesión de la Junta de Portavoces se refieren a la necesidad de reconducir la situación, para que no se vuelva a repetir lo acontecido en la última sesión plenaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,